



DICTAMEN TÉCNICO.

(Res DNCP N° 230/2025 - Art 40 inc. a)

Lugar y fecha: Encarnación, 05 de septiembre de 2025.

UOC Convocante (*): UOC de la Municipalidad de Encarnación

Unidad o área requirente (*): Dirección de Infraestructura Pública y Servicios

Funcionario o técnico responsable (*): Ing. René Miglio

Dependencia y cargo que desempeña (*): Infraestructura Pública y Servicios,
Director.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

El pedido obedece a la necesidad de implementar obras de drenaje pluvial en distintos sectores de la ciudad de Encarnación, principalmente en aquellas áreas intervenidas por la sustitución de tuberías realizada en conjunto por la ESSAP. La ejecución de infraestructuras complementarias, tales como badenes y cordones cuneta, permitirá optimizar el funcionamiento hidráulico de la vía y garantizar la adecuada preservación del futuro recapado asfáltico en las calles afectadas. Estas obras tienen como objetivo principal facilitar el escurrimiento superficial eficiente de las aguas pluviales, evitando acumulaciones que puedan deteriorar prematuramente la carpeta de rodadura y afectar la seguridad y transitabilidad vial.

Cabe destacar, que el presente llamado permite garantizar la durabilidad del asfaltado nuevo a realizar en los sectores especificados, con los cordones cuneta en donde sólo se cuenta con cordón, y de reemplazar los cordones cuneta deteriorados, de tal manera a mejorar la infraestructura existente.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.
No Aplica.
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.
No Aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



Eic. Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal

